



Revelan 300 mil documentos de la guerra sucia de 1965 a 1990

● Órgano de Inteligencia los entregó al Archivo General por orden del actual Ejecutivo

INFORMACIÓN DE HECHOS OCURRIDOS ENTRE 1965 Y 1990

Entregan al AGN más de 300 mil documentos de la guerra sucia

Segunda ocasión que el Centro Nacional de Inteligencia ofrece documentos

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El Centro Nacional de Inteligencia (CNI) entregó al Archivo General de la Nación (AGN) 300 mil 986 documentos de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), que contienen fotografías, documentos, cintas de video, microfichas, microfilms y 215 mil tarjetas con datos de grupos guerrilleros, actores políticos, sociales, sindicales y activistas "relacionados con la guerra sucia; esto es, toda aquella información referente a posibles violaciones de derechos humanos y persecuciones políticas vinculadas con movimientos políticos y sociales, así como con actos de corrupción", ocurridos entre 1965 y 1990, informó el AGN.

Esta es la segunda ocasión en que el principal órgano de inteligencia civil del gobierno mexicano entregó, para consulta pública, miles de archivos relacionados con la guerra sucia. La primera ocasión ocurrió en 2001 durante el gobierno del panista Vicente Fox Quesada, y sirvieron para que la extinta Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), integrara parte de esa documentación a

cientos de averiguaciones previas.

Particularmente, la información fue utilizada para ejercitar acción penal en junio de 2006 por genocidio en contra del ex presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), por la masacre del 2 de octubre de 1968 y la matanza del 10 de junio de 1971. El ex mandatario pasó tres años en prisión domiciliaria y finalmente fue exonerado de los cargos.

En 2001 se emitió un decreto que ordenó a las dependencias que entregaran al AGN la información que estaba en manos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), el órgano que sucedió a la DFS, y finalmente el 19 de febrero de 2002, pasó cuatro mil 223 cajas con archivos de la DFS y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS).

Esos archivos contenían aproximadamente 58 mil 302 expedientes con información del periodo de 1947 a 1985.

AMLO emite acuerdo

El 1º de marzo de 2019 el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un acuerdo en el que instruyó al AGN "recibir, organizar, custodiar, conservar y dar consulta irrestricta

de los documentos históricos que le sean transferidos por estar relacionados con la guerra sucia".

El 18 de abril de 2023, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 98VG/2023 sobre casos de violaciones graves a derechos humanos, a la libertad, a la seguridad jurídica, a la integridad personal, al trato digno, por actos de detención ilegal, retención ilegal y actos de tortura, desaparición forzada y ejecución extrajudicial, así como al derecho a la verdad y al interés superior de la niñez, durante el periodo de violencia política del Estado entre 1965 y 1990.

"Al respecto, en cumplimiento al acuerdo presidencial y a la recomendación 98VG/23, durante el periodo comprendido del 6 de octubre de 2023 al 21 de junio de 2024, el AGN recibió a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Archivísticos (DAJA) por parte del CNI, un total de 495 cajas que contienen información que pudiera estar relacionada con violaciones graves a derechos humanos", informó el AGN.

El acervo

El CNI entregó 74 mil 434 sobres, que contienen 563 mil 272 foto-



grafías y negativos con 3 mil 965 “documentos de expediente” que el AGN identificó que se encuentran glosados en 58 documentos, los cuales incluyen un total de 11 mil 687 folios.

Respecto de las 3 mil 37 microfichas, se identificó que éstas se componen por un total de 10 mil 49 láminas, y en cuanto a los 411 documentos, el AGN identificó que éstos contienen 4 mil 448 hojas y tarjetas.

En total, indicó el Archivo General de la Nación, “fueron entregados 300 mil 986 documentos con 589 mil 456 ítems por parte del CNI”.

La DAJA “está gestionando la incorporación de la documentación referida al acervo histórico del AGN, por lo que en este momento sólo están disponibles para ser consultados por las autoridades de procuración e impartición de justicia”, refirió la institución.

Pero explicó que “una vez que se haya verificado su estado de conservación y se garantice su control y resguardo, cualquier persona podrá consultarlos de forma íntegra”, ello se realizará cuando se generen “los instrumentos de control y consulta archivísticos definitivos que permitirán su consulta”.

Listado inicial

El Archivo General de la Nación ya cuenta con un listado inicial que va perfilando el contenido de cada una de las cajas entregadas por el CNI.

Por lo que respecta al material documental, existen expedientes como el identificado con la guía 009-005-033 L1, que comprende el periodo del 1º de julio de 1979 al 29 de febrero de 1980 y que se relaciona con la “orden de operaciones para dar seguimiento a marchas y mítines convocados por sindicatos, organizaciones estudiantiles, obreras, campesinas, populares, sobre diversos temas”.

Se entregaron documentos relacionados con el ex presidente José López Portillo (1976-1982); Alfonso Martínez Domínguez, quien fuera jefe del Departamento del Distrito Federal (del 1º de diciembre de 1970 al 15 de junio de 1971); Carlos Jongitud Barrios, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de 1989 a febrero de 2013.

Asimismo, se incluyen expedientes con información de Genaro Vázquez Rojas, fundador de la Asociación Cívica Guerrerense en 1959, y que se convirtió en uno de los grupos opositores al gobierno.

Un archivo de fotografías, con imágenes de exiliados cubanos, asilados uruguayos, de oradores en actos como la constitución del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las microfichas contienen información dividida por actividades productivas, ramas de producción, organizaciones sociales, partidos políticos, grupos indígenas, conflictos, instituciones religiosas, política exterior y política interior, entre otros temas.